



TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORIA EMPRESARIAL

1. CONTEXTO

Contexto: La estrategia del proyecto *Oportunidades para hombres y mujeres jóvenes en los campos de Colombia: Aportes para la Paz* se sustenta en un modelo de cambio que pretende contribuir a la permanencia de los y las jóvenes en sus territorios y los sitúa como protagonistas de sus propios procesos de desarrollo equitativo y sostenible. Para ello, trabaja en dos ejes: El primero busca fortalecer los aspectos Económicos – Productivos - Comerciales a través del mejoramiento del acceso de los y las jóvenes a capital de trabajo, insumos y conocimiento técnico para que mejoren su productividad y desarrollen las competencias necesarias para mejorar su posición dentro de las cadenas de valor agroalimentarias. Asimismo, se considera necesario mejorar sus condiciones de acceso a mercados locales y regionales. Estas acciones deben conducir primero al mejoramiento de sus ingresos pero sobretodo a su empoderamiento económico y su capacidad de agencia en los mercados.

El segundo eje se centra en los aspectos Sociales – Políticos – Culturales con el objetivo de crear condiciones y capacidades para que los jóvenes fortalezcan sus propios procesos de inclusión socio-económica a la vez que incrementan sus capacidades de dialogo con incidencia ante otros actores como el Estado, el sector privado, las instituciones y otras OSC, de tal manera que logren posicionar su agenda e influir para que las políticas y prácticas en los territorios coadyuven a su desarrollo económico. Esta labor se debe acompañar de un proceso de sensibilización de la opinión pública y de las instituciones que revalorice el rol de los y las jóvenes rurales y su aporte al desarrollo de sus comunidades y del país.

Como resultado se espera contribuir a que los y las jóvenes rurales empoderados económicamente permanezcan en sus territorios con proyectos económicos propios que se desarrollan en un ambiente político y social más favorable para alcanzar una vida digna, para lo cual se propone trabajar de manera gradual y coordinada en los procesos de asistencia técnica en lo productivo y los temas de agro negocios a la vez que se adelantan acciones de formación y acompañamiento para el desarrollo de agendas políticas de los y las jóvenes rurales, con la intención de que dichos procesos se retroalimenten y fortalezcan entre sí.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a fortalecer las capacidades locales que promuevan el desarrollo sostenible, el acceso al trabajo digno para los y las jóvenes rurales, como herramientas para la reducción de la pobreza y la consolidación de la paz territorial en Colombia.

RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados abarcan:

R1. Tres cadenas de valor agroalimentarias fortalecida técnica y financieramente, a partir del mejoramiento de los procesos de producción, transformación y comercialización de productos agrícolas en los departamentos de Chocó y Valle del Cauca.

R2. Dos escuelas rurales de formación para el liderazgo juvenil, los derechos humanos, la dinamización comunitaria y la incidencia en las políticas públicas relacionadas con la juventud, el desarrollo rural y la paz implementadas.



TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORIA EMPRESARIAL

R.3. Facilitar oportunidades financieras y de formación técnica a 30 emprendimientos productivos de hombres y mujeres rurales de cinco municipios de los departamentos de Valle del Cauca y Chocó.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA CONSULTORIA

El objeto de esta convocatoria es realizar consultoría Empresarial, para el fortalecimiento de capacidades y competencias para jóvenes rurales en la implementación de emprendimientos y cadenas productivas de productos agroalimentarios en Chocó y Valle del Cauca.

2.1 REQUISITOS MINIMOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

Requisitos de educación:

Profesional en administración de empresas, administración agropecuaria, ingeniería industrial, contador público o carreras afines, con experiencia en acompañamiento en formación empresarial.

Requisitos de experiencia:

- Tres años de experiencia de trabajo con grupos de diferentes edades, etnias e instituciones diversas.
- Tres años de experiencia en el acompañamiento a comunidades rurales.
- Trabajo participativo y comunitario en el ámbito rural.

Habilidades y capacidades

- Excelente habilidad para la expresión oral y capacidad de comunicación asertiva para el manejo de grupos juveniles.
- Excelentes relaciones interpersonales y disposición para el trabajo en equipo y trabajo en comunidades de riesgo.
- Con capacidad de diseñar un plan de acción con énfasis socio empresarial.
- Iniciativa, responsabilidad y tolerancia.
- Creatividad y pro actividad.
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Disponibilidad para desplazarse a zonas rurales y flexibilidad horaria.

2.2 PRODUCTOS

- Un documento que contiene los elementos claves sobre el análisis del perfil del emprendedor, elaborado a partir de un proceso de formación en el que participan los equipos técnicos de los departamentos del Chocó y Valle del Cauca y un grupo de jóvenes.
- Una guía de diseño y adaptación de materiales de capacitación en emprendimientos, la cual será ajustada mediante un proceso de fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos de los dos departamentos.

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORIA EMPRESARIAL

- Un taller con duración de 6 días que incluye la metodología, el programa de formación, el programa de acompañamiento y el uso de las herramientas de control y seguimiento; de acuerdo con el modelo del emprendedor del CID
- Una herramienta (test) de evaluación del potencial emprendedor. El Test de Evaluación del Potencial Empresarial EPCID
- Un taller de 6 días sobre elaboración de planes de negocios, dirigido a los equipos y a un grupo de jóvenes.
- Un proceso de acompañamiento en la elaboración de 20 planes de negocios.
- Un proceso de acompañamiento en la creación y consolidación de negocio

2.5 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONSULTORIA

El tiempo de ejecución de la propuesta no podrá superar los 6 meses.

2.6 VALOR DE LA CONSULTORIA

Se requiere que el proponente presente una propuesta Económica desagregando los costos requeridos para el desarrollo de la consultoría empresarial, la cual tiene un techo presupuestal de hasta € 14.000 Euros. (El valor en pesos corresponderá al valor de monetización del recurso).

El presupuesto debe especificar valor de la consultoría y transporte del consultor, Se realizarán pagos contra entrega de productos.

2.7 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONSULTOR:

- Pagar al CONSULTOR el valor estipulado en el contrato.
- Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual y velar por el cumplimiento del mismo.

2.8 SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORIA

La supervisión estará a cargo del Coordinador del proyecto o de quien designe la Corporación:

- El seguimiento monitoreo y evaluación de la consultoría
- La coordinación del Proyecto establecerá reuniones de trabajo con el consultor(a) para sugerir la ruta crítica del desarrollo del proceso y el seguimiento del mismo.
- La coordinación del proyecto, velará por el cumplimiento del cronograma de trabajo Propuesto por el consultor y por el buen desempeño en los encuentros.

Por su parte al consultor(a) debe:



TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORIA EMPRESARIAL

- Cumplir con los productos establecidos en los términos de referencia

CRITERIOS DE SELECCIÓN	DESGLOSE DEL CRITERIO		VALOR DEL CRITERIO

- Presentar los informes de avance mensualmente.
- Hacer seguimiento a los proyectos de emprendimiento de los jóvenes.

3. PRESENTACION DE LA PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, CRITERIOS DE VALORACION

Las propuestas se recibirán hasta el 13 de marzo de 2018 a las 17:00 horas al correo electrónico brenda.montiel@vallenpaz.org.co, brendamontiel03@gamil.com con copia a los correos, raul.hurtado@vallenpaz.org.co y vallenpaz@vallenpaz.org.co .

Las propuestas técnicas deben atender a las siguientes características, estructuras y requisitos:

- Portada donde se identifique: Nombre del experto/a y nombre del proyecto.
- Hoja de vida del consultor
- Metodología de trabajo.
- Matriz de evaluación.
- Plan de trabajo provisional.
- Presupuesto estimado para la realización de la consultoría en el que se incluyan todos los gastos derivados de la realización de la consultoría.

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORIA EMPRESARIAL

		Profesional en administración de empresas, administración agropecuaria, ingeniería industrial, contador público o carreras afines.	Pregrado: 3 puntos. Especialización: 3 puntos. Maestría: 6 puntos. Estudios informales: 5 puntos Diplomados, cursos, congresos, foros, seminarios relacionados. corresponde a 1 punto por cada estudio acreditado con intensidad horaria igual o superior a 15 horas.	15
Experiencia laboral	Experiencia en formación, diseño y ejecución de proyectos socio-empresariales (certificada).		Experiencia relacionada: 1 punto por cada año	7
	Experiencia en trabajo con comunidades rurales(certificada)		Experiencia relacionada: 1 punto por cada año	8
Calidad de la propuesta.	Metodología		Aprender haciendo y enseñar mostrando 15 puntos Trabajo participativo 15 puntos	30
	Plan de trabajo		Estrategia para la conformación de emprendimientos productivos agropecuarios	30
Presupuesto	Propuesta económica		Propuesta que se ajuste al presupuesto	10

Brenda Montiel Ospina
 Coordinadora de Proyecto
 Corporación VallenPaz